

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE CONSUMO DE LA COMUNIDAD DE MADRID, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA EL 11 DE OCTUBRE DE 2017.

Se han informado favorablemente las propuestas normativas siguientes:

- «*Proyecto de Decreto* por el que se suprime la cédula de habitabilidad en el ámbito de la Comunidad de Madrid».
- «*Proyecto de Orden*, de la Consejería de Sanidad, por la que se regulan las funciones del órgano colegiado técnico asesor previsto en el artículo 22 de la Ley 4/2017, de 9 de marzo, de derechos y garantías de las personas en el proceso de morir».

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE CONSUMO
Pedro V. Silveira Romero